



Colegio de Abogados de Buenos Aires - Poder Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1733/10

Dolores, 01 de septiembre de 2010.-

REF: “ TRIBUNAL TRABAJO – Mañana 02/09/2010 NO HABRA ATENCION AL PUBLICO ”.-

Se transcribe nota enviada por el Tribunal de Trabajo.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Dolores, 31 de agosto de 2.010.-

**SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS
DE DOLORES.**

DR. ADRIAN R. LAMA CCHIA

S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Presidente del Tribunal del Trabajo Departamental, a fin de solicitarle que por su intermedio, comunique a sus colegiados que el día **2/9/10 NO HABRA ATENCION AL PUBLICO** como anteriormente habíamos informado, salvo para la entrega de cheques y recepción de escritos solicitándolos, ello debido a los problemas de implementación del nuevo sistema informático AUGUSTA. Durante el citado día las vistas de causa se llevarán a cabo en la forma programada.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su colaboración, saludo a Ud. muy atentamente. -

Dr. MANUEL O. HERNADEZ
JUEZ DEL TRABAJO

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-